



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPT-UNC:0029991/2017

VISTO:

El presente expediente de la Universidad Nacional de Córdoba, por el cual se informa que la Biól. Priscila Ariadna BIBER se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en la Cátedra EDUCACIÓN PARA LA SALUD, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 849-HCD-2017 a la Biól. Priscila Ariadna BIBER es aceptada como ASPIRANTE A ADSCRIPTA y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente;


Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

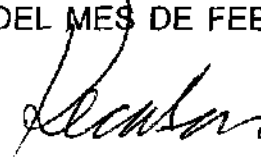
RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar a la Biól. Priscila Ariadna BIBER (DNI: 28.626.008) "ADSCRIPTA" en la Cátedra EDUCACIÓN PARA LA SALUD, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

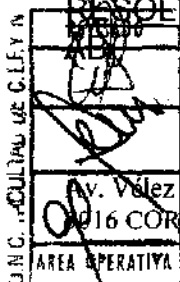
Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RFCABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 101 - HCD - 2019



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CÓRDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139